



Antonio Iván Rodríguez Guerrero con D.N.I 33450599-C en calidad de Concejales electo del ayuntamiento de Yeste, y portavoz por el grupo político Yeste se Mueve (YSM).

Estimada Sra. Alcaldesa del ayuntamiento de Yeste:

Que desde hace un tiempo se están efectuando las salidas de los autobuses con destino a Hellín y aldeas desde "Casa Marce" resultando incómodo e inseguro para los usuarios.

Por otro lado, durante la espera de salida el autobús invade un carril lo que dificulta la circulación ocasionando molestias.

Creemos que es conveniente y necesario desde nuestro grupo, **que nuestro pueblo tenga una reserva de espacio para la ubicación de líneas de servicio regular de autobuses de viajeros en la Plaza de la Orden** señalizado con una placa R-308 con la letra "P" y texto complementario "bus interurbano", indicando los destinos del servicio, el horario y período semanal de la reserva.

Para no pasar inadvertido también se aconseja señalar horizontalmente con marcas viales de color amarillo en zig-zag.

Por ello le hacemos llegar esta propuesta de moción, con el ruego de que la misma u otra con el mismo objetivo puedan ser debatidas y aprobada en el próximo pleno municipal.

Esperando contar con su apoyo y estando a su disposición para tratar este tema, reciba un cordial saludo.

En Yeste a 11 de enero de 2016

FDO. Antonio Iván Rodríguez Guerrero

